



ca.

Acordando la *rectificación de municipal*, y para su cumplimiento, acuerda el Ayuntamiento se verifique la rectificación del empadronamiento general de todos los habitantes existentes en su término, anunciándose este acuerdo por edictos, con las disposiciones que juzgue convenientes la Alcaldía y dirigiéndose las operaciones por los Sres. Tenientes de Alcalde, en sus respectivos Distritos.

El Sr. *Alcalde* *expone lo ocurrido sobre la grava puesta en el camino de Monteagudo* Terminado el despacho ordinario, el Sr. *Alcalde* *refiriéndose por lo que ha oído leer en el acta, a la discusión acerca de la grava puesta en el camino de Monteagudo, y a lo que los periódicos digeron de grava anónima, por si a él se ha aludido, recuerda que hace dos sesiones expuso lo que en el asunto había mediado; pero que, sin duda, no se explicó bien, y por eso quiere hacer constar, con la mayor claridad, que, reunidos dos individuos de la Comisión de Policía Rural, el Presidente y el Sr. Fayón, le autorizaron para que viera al pedrero y contratara la piedra necesaria. No tuvo necesidad de usar de esta autorización por que, al salir, se lo encontraron y los tres hicieron el contrato, quedando él en el*

